

CUARTO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Cayetano Gómez Pedraja
que falleció el 20 de febrero de 1912

R. I. P.

Sus hijos, hermanos y demás familia, Ruegan a sus amigos le encomienden a Dios.

Todas las misas disponibles que se digan hoy en la iglesia de San Miguel y mañana, 20, en la parroquia de Santa Lucía e iglesia del Sagrado Corazón, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Santander 19 de febrero de 1916.

SANTORAL

Día 19.—Sábado.—San Alvaro, San Conrado y San Gabián.

Día 20.—Domingo.—San León y San Eleuterio, obispo.—I. P.

Clínica Dental

DR. MÉNDEZ, dentista (calle Colosa, 1, 2.º)

Trabajos garantizados.—Perfección admirable.—Precios sin competencia.

José Palacio
Médico-urólogo

Vías urinarias, enfermedades de la mujer

UROLOGIA GENERAL

Inyecciones del 606 y sus derivados

Consulta de once y media a una, los días de excepción los domingos.

Calle de Burgos, 1, segundo

CARLOS M. CONACHY
DENTISTA

Calle de Sastigar, número 5

POR LA VIDA DEL PUEBLO Y POR SU PORVENIR

El ferrocarril Santander-Burgos

Lo que hace Valladolid.

En Valladolid sigue agitándose la opinión para llevar a vías de hecho la construcción del ferrocarril que una la capital pinciana con el puerto de Vigo.

Nadie se da allí momento de descansar y la opinión está en efervescencia de gestación. El miércoles último se celebró una asamblea presidida por el alcalde señor Stampa y en ella se aprobaron las siguientes conclusiones, cuya importancia no pasará inadvertida al discreto lector.

Primeramente. Cooperar mutuamente con Vigo.

II. A la concesión del depósito comercial a aquel puerto.

III. A la concesión de la línea de vapores Nueva York-Vigo.

IV. A la aprobación por el Consejo de ministros del proyecto de ferrocarril de Valladolid-Vigo y la presentación a las Cortes, inmediatamente que se abran, del proyecto de ley correspondiente.

Segundo. Pedir a la Cámara Española de Comercio de Nueva York su apoyo para todo ello, así como a las entidades de la República Argentina que pidieron el ferrocarril anteriormente.

Tercero. Realizar la Comisión un viaje a Vigo, y autorizarla para tomar allí cuantos acuerdos beneficien a Castilla en su propósito.

Cuarto. Invitar al señor director general de Comercio, don Alfonso Sala, a dar una conferencia en Vigo, ante las comisiones reunidas en dicha ciudad.

Lo que eso significa para nosotros.

Todo el tráfico de Castilla afuirá al N. O.—La anulacion de Santander.

¿Qué significan esas conclusiones para Santander?

Según este maravilloso alcalde que padecemos, nada absolutamente. Ese es un pleito a ventilar entre Valladolid y Burgos, en que nosotros no debemos entrar ni salir. Lo mismo nos da que las montañas de Castilla vayan a Vigo o que embarquen en Santander.

¿Qué admirable hombre es este don Vidal!

Pero, aparte de esa opinión, que por fortuna no comparte nadie en el pueblo, los demás no ven las cosas con igual optimismo. De traducirse las aspiraciones valisoletanas en realidades, he aquí lo que sucedería en Santander.

Primeramente. La cooperación mutua entre Valladolid y Vigo, representaría la ruptura de lazos seculares entre la montaña y las demás provincias de Castilla. Tarde o temprano, la creación de nuevos intereses obligaría a las demás provincias de Castilla a seguir el ejemplo de Valladolid y a separar sus ojos del Atlántico. Santander quedaría de hecho desarraigado de la mancomunidad castellana y suplantado por los gallegos.

Segundo. La concesión de la línea de vapores Nueva York-Vigo.

Si esa línea se estableciera y no consiguiéramos la escuela en Santander, nuestro puerto perdería toda su importancia. Quedaría reducido a la exportación de mineral, cada vez más escasa y a la humilde navegación de cabotaje. Los trabajadores santanderinos tendrían que emigrar a Vigo para poder ganarse el pan.

Tercero. La aprobación por el Consejo de ministros del proyecto de ferrocarril de Valladolid-Vigo y la presentación a las Cortes, inmediatamente que se abran, del proyecto de ley correspondiente.

Eso significa la desviación hacia Vi-

de Castilla amenazados como Santander por ese despojo de valisoletanos y gallegos, han despertado de su letargo secular y se aprestan con energía a la defensa de su fuero. De Segovia llegan voces de aliento y adhesión a la campaña.

Un distinguido segoviano, el señor don Luis Carretero, publica en "El Diario de Burgos", con el título de "Por Castilla", la siguiente carta:

"Señores don Luis Gallardo, don Domingo Dancausa, don Perfecto Ruiz, don Abelardo Alonso, don José Carrasero, don Estasio Villanueva, don ELL Zalde, don Rafael Echevarría, don Jesús Sáiz, don Gregorio Santos, don Miguel Arasti, don Miguel Simón, don Luis Aldea y don Cecilio Angulo.

Burgos.

Muy distinguidos señores míos y entusiastas coterráneos: En Lugo, donde tengo mi residencia y ustedes su casa, recibo el "Diario de Avisos", de Segovia, del 12 de febrero de 1916, con el telegrama tan entusiasta de ustedes, que yo agradezco con toda mi alma, rogando, sin embargo, a la Justicia, les perdone el delito que han cometido al ponderar mis méritos, ya que hay que tener en cuenta la exigencia de amor a la tierra, y sobre la tierra, y sobre todos los patriotismos, el amor a nuestros pobres paisanos y la defensa del primero y más sagrado de sus derechos: del derecho a la existencia.

Tengo muchos, muchísimos deseos de hablar en Burgos y con burgaleses de cosas de Castilla la Vieja (yo jamás digo Castilla seaca, para evitar confusiones) y espero que pronto habrá ocasión de ello.

Como antes que cortesanios míos somos hombres patriotas, vamos a abreviar tiempo y cortesía, que podemos reemplazar con acuerdos del pensamiento y del deseo.

Voy a dar a ustedes cuenta de una parte de mi labor, que ustedes no conocen, pero de la que debo de hablarles. Tómense ustedes a inmediatez, si quieren, pero por encima de mi crédito personal en este punto pongo el servicio de la idea.

En unión de mi amigo el señor Urral, de Segovia, pensamos, en el mes de noviembre pasado, hacer una asociación para los fines que se expresan en el adjunto impreso que tengo el gusto de remitirles.

La Sociedad Económica Segoviana hizo suya la idea y pensó dirigirse a las demás Corporaciones de Castilla la Vieja, pero antes de ello, quiso preparar la opinión y concretar los temas regionales y a este fin me encargó la redacción de un tomo en el que estos puntos se tratasen.

El libro está escribiéndose y en esta situación llega a mí su telegrama, ya más bastante agradecido, y la noticia de la invitación de la Cámara de Comercio de Burgos a las de la región.

Creo que son muchas, muchísimas, las cosas sobre que tenemos que hablar los castellanos y acaso fuese el mejor medio para comunicarnos, celebrar en Santander, en época de verano, un Congreso magno de la región de Castilla la Vieja, en el que se tratasen todos los asuntos que tienen interés regional.

El inmerecido homenaje que me han brindado no altera en nada el concepto que tengo de mí poco valer, pero aumenta ánimos a mi decisión de trabajar con los buenos paisanos, como ustedes.

En Lugo disponen de un amigo agradecido y un paisano entusiasta que les abraza y e. s. m., **Luis Carretero**.

Lug 14 de febrero de 1916.

Lo que propone el señor Carretero

Impreso que en la precedente carta se menciona:

"Art. Con el título de "Liga de Castilla la Vieja" se constituye en Segovia una Asociación regional.

Art. Serán objeto y fines de la citada Asociación los siguientes:

a) Estudiar en sus aspectos histórico, geográfico, etnológico, artístico, forestal, agrícola mercantil, industrial, marítimo, etc., la región de Castilla la Vieja para definirla.

b) Procurar la suma de todas las energías de las provincias de Santander, Burgos, Logroño, Soria, Segovia y Avila formando una falanje para defenderla.

c) Exigir del Poder central la implantación en el territorio de nuestras seis provincias de los servicios que a expensas del Estado disfrutan otras regiones; estimular a los particulares a la creación de empresas que mejoren nuestros medios de producción y de cambio, y procurar el aumento de la cultura para fomentarla y engrandecerla.

d) Iniciar la creación de sociedades iguales en todas las provincias de Santander, Burgos, Logroño, Soria, Segovia y Avila, que federadas entre sí puedan ser señ de país de Castilla la Vieja, evitando la intrusión de provincias extrañas y procurando la instauración de organismos oficiales que puedan representar y dirigirla.

La verdadera Castilla. — ¿Llegó la hora del deslinde?

Una distinguida personalidad burgalesa, don Leoncio Ortega, publica también en "El Diario" una hermosa carta, al final de la cual se formulan las siguientes radicales conclusiones:

Primera. Deshacer a toda costa el error geográfico-político de considerar castellanas provincias que no pertenecen a Castilla, proclamando "ubi et ubi" que Castilla la Vieja se halla integrada única exclusivamente por las provincias de Burgos, Logroño, Santander, Soria, Segovia y Avila.

Segunda. Sacudir la hegemonía que pretenda imponerse cualquiera otra población no perteneciente a nuestra región.

Tercera. Hacer saber a quien saberlo debe, que con facilidades dadas a provincias leonesas no se satisfacen anhelos de Castilla.

Castilla en pie

Como se vé, Castilla, la sufrida, la abnegada, la mártir, se pone en pie y tremola al aire el pendón morado de las Comunidades.

Santander tiene el deber de ocupar un puesto en esa formación. Aunque nuestra sangre no nos lo dijera, nos lo dirían nuestros intereses.

Las provincias de Castilla se ofrecen generosamente a defenderlos. Rehúsar ese auxilio sería, a demás de una ingra-

Atúnque para nuestros convecinos no tuviera el espectáculo mucha novedad por estar familiarizados con la aviación, gracias a nuestros valientes paisanos Pombó y Hedilla, creemos que sería siempre un espectáculo interesante de lucha, lo mismo que lo son las carreras de caballos y otros tantos más que no por conocidos dejan de deleitar a los forasteros.

Si los puertos indicados aceptan la idea, nuestro Ayuntamiento debe también prestar su decidido apoyo.

Procuráremos estar al corriente de estos proyectos para comunicárselos a nuestros lectores.

Desfalcos en el Giro Postal

Ayer por la mañana se constituyó en la cárcel el juzgado de instrucción del juzgado del Estado para practicar nuevas diligencias relacionadas con los desfalcos descubiertos en la oficina del Giro Postal.

A las diligencias practicadas ayer asistió el digno y competente abogado del Estado don Ramón de Solano.

El juzgado tomó nuevamente declaración al jefe de la oficina del Giro en los meses en que se cometieron los desfalcos señor Cirón y se celebró un cargo entre este y el cartero Cuesta que prestaba servicio en la misma oficina.

Según nuestras noticias ambos se ratificaron en las declaraciones que anteriormente prestaron.

Parece que el señor Cirón adoptó una actitud violenta dando lugar a una escena bastante desagradable.

A pesar de ello su antiguo subordinado sostuvo todo lo que ha dicho en otras ocasiones y que confirman otros empleados de Correos que estuvieron también en la oficina del Giro.

Los intereses de Castilla

Relacionados con los importantes asuntos que se trataron anteaer en la reunión de fuerzas vivas celebrada en la Cámara de Comercio, Industria y Navegación, y que como nuestros lectores han podido ver son de interés vital para nuestro puerto y para toda Castilla, el vicepresidente de la excelente Diputación provincial, señor Gutiérrez Calderón, envió ayer los siguientes telegramas:

"Diputación provincial.—Burgos. Provincia Santander voto unánime Corporaciones y entidades reunidas asamblea Cámara Comercio, acordó agradecer Burgos apoyo ofrecido concesión puerto Santander depósito franco y cooperar mayor entusiasmo construcción ferrocarril Santander-Burgos y demás intereses comunes provincias Castellanas.—El vicepresidente de la Diputación, Gutiérrez Calderón.

"Diputación provincial Valladolid, Palencia, Segovia, Soria y Avila.

Acordado reunión Corporaciones y entidades celebrada Cámara Comercio solicitar apoyo esa provincia para concesión Gobierno depósito franco este puerto de Santander rogámosle su decidido concurso que agradeceremos correspondiente defensa intereses comunes provincias castellanas.—El vicepresidente de la Diputación, Gutiérrez Calderón."

El alcalde señor Gómez Collantes envió también los telegramas siguientes:

"Alcalde de Burgos.

Asamblea corporaciones y entidades económicas reunidas Cámara Comercio acordó significar a esa ciudad hermana agradecimiento sincero cooperación ofrecida que aceptamos reconocidos en pro intereses comunes Castilla como depósitos francos Santander y ferrocarril Santander-Burgos.

Consuálanos en estas circunstancias que vida económica nación requiere nuevas orientaciones expansión comercial, var compartidos intereses Santander, puerto de Castilla esa ciudad y sabremos corresponder a ofrecimientos laborando por los generales de Castilla que son los nuestros.

Alcalde Gómez Collantes.

Alcaldes Valladolid, Palencia, Soria, Segovia y Avila.

Santander solicita y agradecerá esa ciudad castellana que apoyara sus gestiones para conseguir Gobierno concesión depósito franco este puerto como acordó asamblea corporaciones y entidades reunidas Cámara de Comercio.

Intereses castellanos requieren cooperación todas ciudades que constituyen región.

Alcalde, Gómez Collantes."

También envió el alcalde Santander al de Valladolid la carta que copiamos a continuación:

"Santander 17 de febrero 1916.—Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Valladolid.

Respetable señor y distinguido compañero: Haciéndome intérprete del sentimiento general del pueblo que respeto y también, según mi entender, cumpliendo con ello la misión que me ha confiado en solemne acuerdo la excelentísima Corporación municipal, me dirijo a usted en esta carta amistosa, fraternal mejor, inspirada en los nobles y santos carinos que siempre unieron a las gentes de estas provincias de la Vieja Castilla, para expresar le cuánto y cuán hondo dolor ha producido en Santander la manifestación pública de Valladolid de que se conceda a Vigo la franquicia aduanera de zona neutra y que se construya el ferrocarril directo de Valladolid a Vigo, olvidando que Castilla se asoma al mar, en tierra propia, por el hermoso puerto nuestro, que bien merece aquella concesión y olvidando también, pues otra cosa no es creíble, que la enorme distancia kilométrica que separa a Valladolid de Vigo es casi el triple del recorrido de la línea del Norte a Santander, única que he dado a esas honradas provincias bien de todo, con el esfuerzo casi único de la economía montañesa se creó en su más caro importante trozo, de Alar a Santander.

No cabe entre hermanos, como somos, otra cosa que este sincero y hondo gemido de doloroso sentimiento por el daño que ha podido hacernos Valladolid. No han de alzarse aquí protestas contra quienes están con nosotros unidos por los históricos parentescos del antiguo Reino glorioso. Pero debe ser permitida esta triste queja, como lo entienda también Burgos, que así lo manifiesta de modo solemne y terminante. Deba sermos Heita—esta expresión de dolor de hermanos olvidados, y

¿por qué no decirlo? ofendidos con el desvío dañino de otros hermanos.

No hace mucho, señor alcalde, Asturias, que nos ha dado pruebas de afectos muy hermosos, quiso que se gestionara el cambio de la dependencia de capitalidad Universitaria de Santander, en favor de Oviedo, en razón a conveniencias diversas. Y hemos de recordar, porque nos honra, que Santander opuso de modo conveniente a tal proyecto los lazos de toda índole que unen a nuestra provincia con esa otra de que es capital la noble ciudad que usted administra y representa.

Tenga, pues, por recibido este sentido mensaje, en el que sólo se expresa, como ya he dicho, pena sincera y ansia de merecer todos los buenos deseos de Valladolid, que tal vez nos faltan.

Hágalo presente, como lo crea mejor, a su digno Concejo, y reciba la expresión leal de cariñosa amistad de Santander, que siempre tendrá para Valladolid sus fraternales brazos abiertos, como para usted su servidor y compañero q. e. s. m., **V. Gómez Collantes**.

Si el ferrocarril a Vigo no es cosa que nos importe, como usted afirmó ¿a qué vienen luego esas lamentaciones? Al leer tales ternuras, inoportunas y torpes, de hijo que los del "Vavi" van a llamarle a usted "Bobí".

Círculo Mercantil e Industrial

Los flotas del maíz

En la última sesión, celebra por la junta directiva de este Círculo se acordó dirigir un telegrama, como así se hizo, al excelentísimo señor marqués de Comillas, rogándole que la Compañía Transatlántica concediera al puerto de Santander igual rebaja que a los puertos gallegos en el flete de importación de maíz del Plata.

El señor marqués de Comillas ha accedido a lo solicitado enviando desde Barcelona presidente del Círculo el siguiente telegrama: "Recibido su telegrama del 15 rogándole conceda a ese puerto igual rebaja que a puertos gallegos en flete importación maíz Argentina, aun cuando la supresión de primas ha inferido grave perjuicio a las líneas servidas por barcos de marcha y que transportan pasaje, por cuyos motivos padecen considerablemente del alto precio del combustible y se beneficien poco de la elevación de los fletes, esta Compañía accede a lo que usted solicita entendiéndose que, como en los demás puertos, solo gozarán de bonificación en el flete aquellas partidas que se compruebe, han sido destinadas a la manutención de personas y ganados a cuyo fin daremos instrucciones a nuestros agentes para que, aseándose con las entidades comerciales competentes, nos indiquen las mejores medidas para dicha comprobación.—Marqués de Comillas."

A este telegrama contestó ayer mismo el presidente del Círculo con otro de gracias muy expresivo.

SALON PRADERA

Anteaer se representó "La malquerida", por primera vez en esta temporada, y ayer se repuso también la inmorral y genialísima producción benaventura "Los intereses creados".

No todas las obras cuadran bien a todas las Compañías, por excelentes que estas sean, pues las exigencias del reparto ocasionan a veces desequilibrios y languideces que nos son imputables al mérito absoluto de los artistas, sino al relativo en determinados papeles que no se adaptan a sus facultades; y para que esta apreciación nuestra no pueda interpretarse como censura agría hacia los distinguidos actores y actrices a quienes no hemos regateado jamás el aplauso en estas columnas, puesto que casi siempre lo han merecido, y muy sincero y entusiasta, la redondeáremos con un ejemplo "gráfico" que resta eficazmente las heridas de la susceptibilidad; nosotros, enamorados del inmenso arte del gran Borrás, tal vez halláramos ocasión de censurarle, sin que ello pudiese empañar sus indiscutibles prestigios, si el ilustre y comediente representante "El chico de las Praderas", ponemos por caso, y Loreto Prado no andaría muy acertada, seguramente, enagajándose de la protagonista de "Rosas de Otoño".

Con todo este exordio queremos decir que, por las razones apuntadas u otras que no somos los encargados de averiguar, y dejando siempre a salvo los irrelegables méritos de la notable Compañía Catalá-Torner, no estuvieron en las "ladadas comedias los distinguidos artistas a la altura en que quedarán siempre, y con general aplauso, en otras obras del repertorio.

Tampoco queremos negar con este algunos aciertos aislados de las principales figuras de la Compañía, pues justo es consignar que el aplauso de la concurrencia estalló ruidoso y unánime en determinados momentos, obligando a levantar el telón en algunos finales, pero repetimos que, a pesar de ello, el conjunto dejó bastante que desear.

Nuevo administrador de Correos

Ayer llegó de San Sebastián el nuevo administrador de la Central de Correos de nuestra ciudad don Víctor Moreno Alfaro, que actualmente desempeña un cargo en la suspección de la segunda región.

El señor Moreno Alfaro es un competente funcionario que ha desempeñado ya importantes cargos del Cuerpo de Correos, habiendo sido hace tiempo administrador de la Central de Logroño.

Le deseamos muchas prosperidades en su nuevo destino.

DE FESTEJOS

Ya se ha empezado a pensar en la organización de algunos festejos para un próximo verano; la celebración de unas carreras de caballos parece cosa decidida.

También se dice que algunos entusiastas aficionados a las emociones de la aviación, que residen en algún importante puerto vecino, tienen el propósito de organizar un "raid" en el que se adjudicará una copa dotada con importante cantidad recaudada entre las poblaciones más importantes del litoral.

De llevarse a la práctica estos proyectos seguramente que tomarían parte en dicho "raid" un gran número de pilotos aviadores, principalmente si se conseguía del ministerio de la Guerra la autorización necesaria para que pudieran inscribirse los pilotos militares, lo que consideramos facilísimo.

Los atrevemos a asegurar que por parte de la Compañía de Construcciones Aeroplánicas no se habría de encontrarse inconveniente alguno para que cediese los magníficos hangares de la Albercía, lo que facilitaría que tanto la partida como la llegada de los aparatos se hiciera en Santander.

El "raid" consistiría en volar entre San Sebastián, Bilbao, Gijón y Coruña, en las condiciones que se estipularan en el reglamento que al efecto se había de acordar.

Verdaderas gangas durante estos días en La Villa de Madrid.--Puerta la Sierra, 1

Junta de Primera Enseñanza

En el Ayuntamiento se reunió ayer la Junta local de Primera Enseñanza para tratar del ofrecimiento hecho por el señor Araluce de costear el viaje a Barcelona a un maestro o maestra montañés que quisiera asistir al curso Montessori de enseñanza de nuevos procedimientos pedagógicos.

Jesús Mata

Especialista en partos, enfermedades de la mujer y de los niños. Ha trasladado su consulta a Martillo, 2, 2.ª derecha. (Palacio del Club de Regatas).

Inspección de Vigilancia.—Escándalos.

En la Cuesta de Gibaja promovió anteayer un fuerte escándalo el industrial Manuel Toca Torre, siendo puesto a disposición del señor gobernador civil.

En la calle de la Blanca promovió otro monumental escándalo, y desobedeció al inspector don Fernando Faboaga, el también industrial Juan Berdía Fernández, el cual con el atestado instruido al efecto fué puesto a disposición del Juzgado municipal del Este.

En la calle de Araznanzas produjo otro gran escándalo y desobedeció a los agentes de policía la joven Concha Sánchez Ruiz, de 27 años, a la que el señor gobernador civil ha impuesto una multa de 75 pesetas.

En la calle de Eugenio Gutiérrez, armaron anteayer una gresca horrible los jóvenes Germán Álvarez Palazuelos, Venancio López Verdejo, Manuel Rufo Pedraja, Ramón Alonso Callejo, Manuel González Alavarría y Arturo Fernández Rogí.

Todos ellos fueron puestos a disposición del Juzgado municipal del distrito del Este.

En la calle de Lope de Vega, produjo un fuerte escándalo estando en completo estado de embriaguez Juan Faunde Bueno, de 46 años carpintero, siendo puesto a disposición del Juzgado municipal.

Exploradores

Mañana, a las nueve, se presentarán en el Club de la Exposición, con uniforme y equipo, los que yo form las tropas de Santander.

Cinco comisionados para la excursión a Oviedo formarán parte de la tuna «La Tierra» los distinguidos jóvenes don Julio Pereda Avendaño y don Tomás Fernández Madraro.

CARNE LIQUIDA del Dr. Valdey García de Montevideo ES EL MEJOR TÓNICO-RECONSTITUYENTE para ANEMIA, TISIS, CONVALESCENCIA, etc.

Mujer herida

En la calle del Río de la Pila cueccionaron ayer Bernardo Calderón Blanco y Adela Sierra Ruiz, resultando esta con una contusión en la región frontal, la rotura de un diente y una herida interna en el labio superior, siendo curada en la Casa de socorro.

Bernardo fué denunciado por la guardia municipal.

Función religiosa

La Real Congregación de caballeros del alambardo y vela al Santísimo Sacramento, establecida en la parroquia de Consolación, celebrará mañana domingo su función mensual de desagravios.

El sermón estará a cargo del presbítero don Juan Calderón, beneficiado de la Santa Iglesia Catedral.

Congregación de la Inmaculada y San Luis Gonzaga.—Convocatoria

El próximo domingo, 30 del corriente, a las ocho y cuarto, se tendrá la comunión general, que señala el reglamento, y a la que todos los congregantes activos y supernumerarios deben procurar asistir.

El acto de la congregación ordinaria se traslada a dicha hora.

Pastillas BOLIVAR PECTORALES Las que me or curan catarrros, bronquitis, asma, tos. De venta en todas las farmacias.

Reconocimiento de cadáveres

Se han posesionado de los cargos los médicos señores Mora y Bárcena, del distrito del Este, y Sáinz Trápaga y Alonso, del Oeste, que han de proceder al reconocimiento de cadáveres antes de su enterramiento.

Además de las certificaciones de defunción que expidan los médicos particulares, será preciso, en lo sucesivo, que los señores facultativos citados reconozcan los cadáveres antes de su enterramiento, sin cuyo requisito no se admitirán en los Registros civiles los partes de d. defunción.

El reconocimiento de cadáveres se practicará por los médicos del Registro civil en el domicilio donde ocurran las defunciones, devengando como honorarios dos pesetas, que pagarán las familias de los fallecidos.

«La Bohemia»

Con motivo de la cuestión que celebrará esta Sociedad a beneficio de la asociación Caridad de Santander, en la que tomarán parte las rondallas «La Tierra», «Sotileza», banda municipal y banda infantil, las cuales han sido galantemente cedidas, se convoca a los socios que deseen asistir a dicha cuestión, hoy sábado, a las nueve y media de la noche en el domicilio social: Moret, 7, bajo.

Ateneo popular

Hoy, a las ocho de la noche, se celebrará la segunda de las conferencias del «Quijote» y estará a cargo de don Antonio Cuhás, quien dará lectura del capítulo XIV de la primera parte de tan famosa obra y de algunos comentarios al mismo capítulo. La entrada será pública.

Gran café restaurant Royalty

DE JULIAN GUTIERREZ (Suocual en el Sandinero) Miramar Especialidad en banquetes (Plato del día: Gallina a la inglesa).

Adoración Nocturna

Esta noche velará a Jesucristo Sacramento en la Santa Iglesia Catedral el turno cedido de la sección Santos Emeterio y Celedonio.

Turno de San Tarsicio. Tendrá su vigilia mensual en la iglesia de la Compañía esta tarde de siete y media a ocho y media, con Exposición de su Divina Majestad, y ejercicios propios de la primera parte de la Vigilia.

Mañana domingo, a las siete y media será la segunda parte del ejercicio, es decir, misa y comunión de los niños tarsicianos y adoradores nocturnos que deseen acompañarles.

En Murcia ha fallecido santamente después de un año de penosa enfermedad, sobrevaleada con la resignación propia de almas fuertes, la Rvda. M. Carmen del Santísimo Redentor que tan gratos recuerdos dejó en esta ciudad.

En su dirección en el Convento de Bellas Oblatas, durante el tiempo que fué superiora, cargo que hubo de abandonar por la grave dolencia que la llevó al sepulcro.

Hoy a las nueve tendrán lugar los funerales por su eterno descanso en la iglesia de la calle del Monte.

Descansa en paz la venerable religiosa y religiosa la Comunidad de Oblatas de Santander, el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Bolsas

Table with columns: DE MADRID, Día 17, Día 18. Lists various market items like Interior serie, Amortizable 5 por 100, Banco de España, etc.

Table with columns: DE BILBAO, 18 febrero. Lists various market items like 4 por 100 perpetuo interior, 5 por 100 amortizable, etc.

Table with columns: DE PARIS, Día 16, Día 17. Lists various market items like Exterior, Interior 5 por 100, Renta francesa, etc.

Table with columns: DE MADRID, Día 17, Día 18. Lists various market items like Interior serie, Amortizable 5 por 100, Banco de España, etc.

Table with columns: DE MADRID, Día 17, Día 18. Lists various market items like Interior serie, Amortizable 5 por 100, Banco de España, etc.

Table with columns: DE MADRID, Día 17, Día 18. Lists various market items like Interior serie, Amortizable 5 por 100, Banco de España, etc.

Mi hijo estaba hecho un esqueleto

Creí que nada le salvaría.

Ahora está muy bien.

La siguiente carta demuestra, no solo el modo asombroso, como la Emulsión Scott reporta salud y fuerza a las criaturas delicadas sino también el que no hay caso de debilidad por adelantado que esté que no sea susceptible de remediar por medio de la Emulsión Scott.

«Por no tener leche tuve que desmamar a mi hijo Luis a los ocho meses y la pobre criatura enfermó porque ni los alimentos le nutrían, ni su estómago podía soportarlos. Mi hijo estaba hecho un esqueleto y en un estado tal de postración que creí que nada le salvaría. Probé la Emulsión Scott la que alimentó y fortaleció al pequeño de manera que pronto pudo tomar cosas que antes no podía digerir. Gracias a la Emulsión Scott que es el único remedio que ha tomado, mi hijo está completamente bien.»

MATILDE GARCÉS DE SANCHEZ, Paseo de San Juan No. 12 (puerto). Barcelona, 23 Febrero 1915.

Los niños que sufren de debilidad, raquitismo, anemia, linfatismo o por afecciones del pecho y de la garganta o a causa de la dentición sufren una completa transformación y crecen sanos y robustos cuando se les alimenta y fortalece con la

EMULSION SCOTT

Los niños la piden a gritos! El aceite de hígado de bacalao usado en la Emulsión Scott es tan puro y resulta tan agradable al paladar que la más tierna criatura puede tomarlo sin dificultad y sin peligro de perjudicar las funciones digestivas. Ninguna otra Emulsión contiene aceite de hígado de bacalao de esta calidad ni tiene sus propiedades curativas.

Marca de fábrica

Por telégrafo y teléfono

Conferencias de la noche

Madrid, 18.—(varias horas)

Aragón y los depósitos comerciales. Visita al jefe del Gobierno.

Esta mañana visitó al conde de Romanones la Comisión de Zaragoza que ha venido a trabajar en contra de los depósitos comerciales.

Llevó la voz de los comisionados el presidente de la Diputación de Zaragoza.

Empezó hablando de los perjuicios que a las industrias del interior irrogaría la creación de los depósitos comerciales, agregando que si antes de la entrevista con el señor Urzaiz creían que las medidas eran perjudiciales para las industrias regionales, después de conferenciar con el ministro de Hacienda entendía que los perjuicios superarían en mucho a los que al principio habían imaginado.

Por esta razón—dijo—y demostrada la tenacidad característica de los aragoneses, volvían a visitar al jefe del Gobierno para solicitar que aplazara la resolución hasta que las Cortes se reúnan, advirtiendo que las regiones gravemente perjudicadas son en primer término Aragón y Rioja.

El presidente de la Diputación insistió en que la concesión sería perjudicial para las industrias del interior, desde el momento en que se admitían en los depósitos los trigos y vinos, cambio de envases y curtidores de pieles recordándose a este efecto que el proyecto presentado a las Cortes tenía un alcance más limitado.

Pidió que se accediese a la petición de que el asunto fuese examinado en las Cortes, o al menos se abra una información pública, alegando que Aragón no había sido oído por el Gobierno.

Romanones, al contestarle, se mostró satisfecho de recibir a una Comisión tan escogida. Elogió a Urzaiz, diciendo que era hombre de gran competencia, libre de perjuicios y de pasiones y de aquellos que no acometía un asunto sin hacer antes un estudio previo. Su actuación es, pues, una garantía para todos.

Dijo el conde que hablando anoche con Urzaiz había recogido la impresión de que los comisionados estaban convencidos de la necesidad de los depósitos.

Declaró el conde de Romanones que si no difería el asunto a la decisión del Parlamento era para favorecer precisamente los intereses de las regiones del interior, pues de llevar el proyecto a las Cortes no le

ENCARGOS ESPECIALES PARA regalos. Confeitería Ramos, San Francisco, 27

Espectáculos

Salón Pradera Funciones por la Compañía de cómicodramática Concha Catalá y Antonio Torner. A las seis, «Sangre gorda», «Los intereses creados» y «A la luz de la luna».

A las diez, «El director general».

Pabellón Maribón Hoy, día popular, secciones desde las seis. Estreno de la emocionante película de 2.000 metros titulada «Los contrabandistas».

Precios: Preferencia, 0'25; general, 0'10.

Cine Pradera Sección popular continua de cinco y media a once. Programa de 7.000 metros. Estreno de la bonita película titulada «Teoforo».

General, 10 céntimos; preferencia, 25.

Arboles frutales y forestales

Precios baratísimos, especialmente para grandes plantaciones. Diríjanse Granja de Llano, Puente Viego, Vargas.

DOLORES DE ESPALDA PILDORAS FOSTER PARA LOS RIÑONES Sin rival para combatir: Dolores de espalda y de piernas; lastid de los miembros; enfermedades y debilidad de los riñones y de la vejiga y de las vías urinarias; cálculos; neuralgias; reumas; envenenamiento de la sangre por el ácido úrico; hidropesía, etc. Precio: 3'75 el frasco. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Agentes generales: ALEMANY Y Cia. Escudellers, 25, Barcelona. Se envían franco de porte contra libranza de correo por dicho suma, más 36 céntimos para costearlo, dirigida a: Farmacia de Candido Havedo Duñau, Botica del Puente, Santander.

Sociedad anónima «La Providente»

El Consejo de administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas para la junta general ordinaria que habrá de celebrarse a las cuatro de la tarde del día 20 de marzo próximo, en su oficina, paseo de Pereda número 31, planta baja, con el siguiente objeto:

1.ª Lectura y discusión de la Memoria, cuentas y balance del año 1915, y proposiciones que presenten los señores accionistas.

2.ª El derecho de asistencia se justificará depositando en la Caja de la Sociedad, con quince días de antelación al designado para la celebración de la junta, diez acciones, a lo menos, de la Sociedad, o los resguardos de los Bónos si estuviesen depositadas en éstos.

Santander, 18 de febrero de 1916. El presidente, José María Zunuzegui.

Estado Mayor Central del ejército. De Instrucción.—Real decreto creando en el Conservatorio de Música y Declamación la cátedra de estética e historia de la música y disponiendo que se provea en turno de oposición.

Firma del Rey

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos: De Instrucción Pública.—Dictando reglas para la distribución de las zonas de primera enseñanza de España.

Determinando las funciones y la forma de provisión del cargo de secretario de la Delegación de primera enseñanza de Madrid.

Jubilando a don Saturnino Pérez, profesor de la escuela de Artes e Industrias de Málaga.

Firma de Fomento

El ministro de Fomento ha firmado una combinación de ascensos por escala, del Cuerpo de ingenieros Agrónomos, nombrando ingenieros jefes a don Adolfo Vigil, don Isidoro Agulló, don Victor Cruz Manso de Zuñiga, don Emilio González Fernández, don Francisco Vejals y Agulló y don Francisco Ricar.

También ha firmado los nombramientos de inspectores generales del Cuerpo de ingenieros a favor de don José Gascón y don Lorenzo Romero.

El incidente Urzaiz-Salvador.—Lo que dice Romanones.—Comentarios de la prensa.

El conde de Romanones recibió esta mañana a los periodistas.

Uno de éstos le preguntó qué había del incidente ocurrido entre los ministros de Fomento y Hacienda. Don Alvaro resuonó:

Es una locura suponer que me preocupa este incidente: Si no tuviera otras preocupaciones que esa, bien tranquilo viviría en el Gobierno. Eso no es nada—añadió—, pues me preocupan mucho más cuestiones como la del encarecimiento de las subsistencias, la falta de carbón y las dificultades surgidas para la exportación de frutas.

Los periódicos comentan el vivo incidente ocurrido en la antecámara de Palacio entre los señores Urzaiz y Salvador (don Amós).

El incidente ocurrió, a pesar de la rectificación oficial. Se reconoce unánimemente que si la habilidad del jefe del Gobierno ha conseguido, por el momento, impedir que el suceso pasara a mayores, evitando una crisis parcial, no podrá evitar que se plantee en tiempo lejano, pues la trantex entre los dos ministros subsiste.

Urzaiz y don Amós son incompatibles. Así es que uno, o ambos, tendrán que salir del Gobierno, aunque Romanones haga los imposibles por llegar sin modificación en el Gabinete a la apertura de Cortes.

Ha sido muy comentado el recuerdo oportuno que consigna hoy «El Liberal».

Los personajes que ayer debatieron en la antecámara—viene a decir—estuvieron a punto de incurrir en pena de muerte.

Este precepto, establecido por Luis XIV y seguido por los Borbones, dispone que sean ejecutados los que en las Cámaras o jardines del Rey, aunque estuviese la real persona ausente, «pusieran mano a las espadas o trabasen acalorada disputa».

Cierto es—dice—que el precepto ha caído en desuso, pero hay que tenerlo siempre presente.

Tengan juicio—agrega—los señores ministros, puesto que «años les sobran y dispónganse a hacer con tenencia y mesura».

El Ahorro Postal.—La Junta de Defensa.

Esta mañana se ha reunido el Consejo de Administración de la Caja Postal de Ahorros tomando los siguientes acuerdos:

Que la primera imposición no pase de 400 pesetas semanales como máximo.

Los reintegros no serán mayores de quinientas pesetas al mes.

Se autorizó que las imposiciones de la Caja Postal se hagan en todas las oficinas que estén autorizadas para el giro postal.

Mañana se reunirá, a las tres de la tarde, en el ministerio de la Guerra, la Junta de Defensa Nacional.

La presidirá el Rey.

DE BARCELONA.—Mujeres detenidas.—El matute.—Las huelgas.

Dicen de Barcelona que las rondas de consumos han detenido a varias mujeres que se dedicaban al matute de aceite.

La Comisión de Hacienda del Ayuntamiento ha abierto una información pública durante ocho días para recoger razonamientos y datos que deseen aportar las personas perjudicadas por el aumento del precio del gas.

Respecto a las huelgas, la única que realmente queda siendo importante es la de albañiles, que prosigue con la misma unanimidad que el primer día.

La solución que han dado los contratistas a propuesta del señor Alba consiste en trabajar nueve horas en vez de ocho y aumentar una peseta los jornales.

Esta solución se ha comunicado a los obreros los cuales la han rechazado.

Los huelguistas celebrarán el próximo domingo un gran mitin.

Los peluqueros han aceptado algunas concesiones que les hacen los patronos, desistiendo de la huelga.

Los zapateros han decidido pedir un aumento de un veinte por ciento en los jornales que disfrutan y el

VINO PINEDO

El más energético reconstituyente de
que dispone la Medicina

ANEMIA: : : : :
NEURASTENIA
CLOROSIS : : :
INAPETENCIA
RAQUITISMO : : :
Debilidad general
CONVALESCENCIA :
EPOCA DEL : : :
: : : : CRECIMIENTO
PERIODOS del EMBARAZO

VINO PINEDO

Los mejores propagandistas del VINO PINEDO
son sus numerosos consumidores

cincuenta por ciento más en horas de trabajos extraordinarios.

Don Amós y Urzáiz
Desde el incidente habido ayer entre los ministros de Fomento y Hacienda las relaciones entre ambos son muy tirantes.

Ni don Amós Salvador ni el señor Urzáiz parecen dispuestos a ceder. Personas bien enteradas aseguran que pocas veces ha habido una discusión tan violenta en un Consejo de ministros como la que dichos señores sostuvieron.

Parece que don Amós Salvador quiere imponerse por la tremenda y a no obstante que nadie le lleve la contraria.

Se supone en los círculos políticos que el día menos pensado se desarrollará entre ambos personajes escenas tan realistas como las que se ven en "Las Castañeras picadas", de don Ramón de la Cruz, y el conde de Romanos se verá obligado a poner en la calle a alguno de ellos prescindiendo de su cooperación en el Gobierno.

Continúan haciéndose recogidos comentarios a costa del mal humor de los señores Salvador y Urzáiz y no falta quien, dando por hecho la salida de uno de ellos, habla de quien vendrá a sustituirle.

Los depósitos francos.—Una información.

El presidente del Consejo, atendiendo a las reclamaciones de los comisionados aragoneses que estuvieron a visitarle para protestar de la concesión de un depósito franco a Barcelona, resolverá, de acuerdo con el ministro de Hacienda, la forma de abrir una información sobre dicha concesión.

La información estará abierta seis u ocho días.

En el expreso han regresado hoy a Zaragoza parte de los comisionados que vinieron a la Corte.

En Madrid quedarán algunos formando una subcomisión encargada de continuar las gestiones iniciadas.

Almirante indultado
Gracias a las gestiones realizadas por el Rey de España, el zar de Rusia ha accedido a indultar de la pena de muerte al almirante von Mauler.

En la Escuela de Minas
El director general de Agricultura ha visitado hoy la Escuela de Ingenieros de Minas.

El Sr. D' Angelo salió muy complacido de la instalación de las clases y del laboratorio donde existe numeroso material científico moderno que ha sido adquirido recientemente.

Comutación de pena
El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publica hoy el decreto conmutando la pena a los marineros condenados por los sucesos del "Numancia".

Concierto en Palacio
En Palacio se está celebrando esta noche un concierto al que asisten la familia real y el alto personal palatino.

Cantan Tita Rufo, la tiple Vix y otros notables artistas.

Llegada de alemanes
De Cádiz telegrafían que en breve llegará a aquel puerto una expedición de alemanes procedentes del Camerún.

Los alemanes permanecerán en Cádiz dedicados a sus habituales oficios.

La mayor parte de los alemanes civiles son comerciantes e industriales.

LA GUERRA EUROPEA

La lucha en los Balcanes.—El avance búlgaro en Albania.—La situación de Monastir.

Dicen de Roma que el avance búlgaro en Albania es muy lento.

Faltan los medios de transporte a consecuencia de haber sido requisados todos los buques.

Los búlgaros saben que el ataque a Durazzo es muy difícil.

Dominando los aliados en el Adriático los austriacos tienen que avanzar al largo de la costa, pues corren peligro de ser copados.

Los búlgaros no ignoran que los italianos reciben continuos refuerzos y que por tanto pueden tomar la ofensiva, asestandoles un golpe decisivo.

La estación de Monastir, que es virtud de un tratado con Grecia debería ser considerada como territorio griego ha sido ocupada por los búlgaros y su bandera ha reemplazado a la bandera griega.

El Ayuntamiento de la ciudad se ha constituido con elementos búlgaros y en corto espacio de tiempo se ha cambiado tres veces de alcalde.

El servicio de Policía está a cargo de los comitadjis, pero como estos individuos son tan poco seguros se han traído de Sofía, para vigilarlos, unos cuantos gendarmes.

Desde la ocupación se ha instalado en Monastir un obispo búlgaro, con objeto de contrarrestar la in-

fluencia del Metropolitano griego. Después de la expulsión de los serbios millares de griegos y rumanos, que forman la mayoría de la población se encuentran expuestos a toda suerte de persecuciones religiosas.

Los búlgaros han introducido su moneda, reduciendo el franco serbio a la mitad de su valor.

Información desmentida
De Amsterdam telegrafían la siguiente nota oficiosa alemana:

"La prensa de las potencias de la Entente, basándose en noticias procedentes de Corfú, no se cansa de publicar noticias tendenciosas acerca de pretendidos crueles tratamientos de la población serbia por las autoridades militares alemanas y austriacas."

Contestando a estas acusaciones, absolutamente equivocadas, podemos afirmar que las autoridades austro-alemanas nunca han tenido ocasión de tratar cruelmente a los habitantes civiles de Serbia, puesto que estos en todas partes demuestran su reconocimiento por las medidas de previsión adoptadas por las autoridades austro-alemanas.

Estas últimas pagan regularmente los sueldos de los funcionarios serbios, dá indemnizaciones a las familias de los empleados de esta y los oficiales y muchos millares de serbios son mantenidos actualmente por las autoridades militares.

Después de cuatro años de luchas, intrigas políticas y de miseria, se abren al país, bajo la dirección de las autoridades austro-húngaras, nuevos horizontes de vida próspera y activa."

Comunicado ruso
De San Petersburgo telegrafían el comunicado oficial del Cuartel general ruso que dice lo siguiente:

En el mar Negro, con motivo de la ocupación por nuestras tropas de una fuerte posición en las orillas del río Vitcezu, en el litoral, nuestros navíos se acercaron a la costa y cañonearon a los turcos en su retirada.

En nuestras tripulaciones hubo algunos heridos de bala.

Desalojamos al enemigo de todas las posiciones montañosas.

En el Cáucaso, después de tomar los nueve fuertes de la plaza, nos apoderamos de grandes cantidades de municiones, cañones y prisioneros.

El Estado Mayor ruso lamenta tener que abstenerse de enumerar los nombres de nuestros gloriosos regimientos que echaron a los turcos, mediante ataques a la bayoneta, de las posiciones que ocupaban.

En el asalto al fuerte de la primera línea cogimos otros 29 cañones.

En el fuerte Norte apresamos a 39 oficiales y 1.413 askaris.

Estamos procediendo al recuento de los prisioneros y botín cogido.

La ciudad de Erzerum está ardiendo por numerosos puntos.

Los turcos se apresuran a acudir en socorro de Erzerum.

A pesar de la rigurosa temperatura nuestras acciones van desarrollándose, siendo coronadas por el triunfo.

Continúa felizmente nuestra ofensiva.

En el sector de Riga un aerostato alemán que evolucionaba, se vió obligado a descender a causa de nuestro fuego de la artillería pesada.

La artillería de grueso calibre del enemigo bombardeó violentamente durante media hora la cabeza del puente de Urkull.

En el sector de Dwinsk logramos producir dos explosiones en una batería pesada enemiga.

Nuestros aviadores han lanzado algunas docenas de bombas contra los campamentos enemigos en el sector de Dwinsk.

En la región de Ikva el fuego de nuestra artillería tuvo dos intentos enemigos para disparar contra nuestros atrincheramientos con lanza-bombas.

Una nave aérea rusa atacó la ciudad y la estación de Podhaice.

En la estación fueron lanzadas siete bombas sobre los depósitos de trenes.

Los aeroplanos contrarios encontrados por nuestra nave esquivaron el combate, dándose a la fuga.

Al Norte de Pojan el enemigo hizo saltar un horno. Después de un combate con granadas de mano el hoyo quedó en poder de adversario.

los aliados no aceptarían, los Estados Unidos se abstendrían de adherirse a las proposiciones austro-alemanas.

El Gobierno federal no tuvo nunca la intención de introducir modificaciones en las reglas admitidas para la guerra marítima, ni de llevar a cabo esas modificaciones sin el consentimiento de todos los interesados.

Añaden que el asunto del "Lusitania" no ha quedado aún solucionado y se anuncia para mañana una discusión en el Congreso americano.

Comunicado francés
De París transmiten el comunicado oficial de las tres de la tarde.

Dice solamente lo siguiente: "La noche ha transcurrido con calma en el conjunto del frente."

La toma de Erzerum
De París telegrafían que sigue la prensa ocupándose de la toma de Erzerum.

En la plaza había emplazadas 467 piezas de artillería; en los fuertes exteriores había 374 y en los fuertes próximos 200.

Aunque al retirarse los defensores de la plaza se llevaron la artillería de campaña dejaron en poder de los sitiadores más de 1.000 piezas de grueso calibre.

El comandante de la plaza era un oficial del cuerpo de ingenieros que había organizado la defensa de la misma de un modo formidable.

Comunicado británico
Cablegrafían de Londres el siguiente comunicado oficial:

Hubo actividad de minas por parte del enemigo, especialmente al Sur de Loos.

El enemigo intentó ocupar los hoyos producidos por las explosiones siendo rechazado.

Cañoneamos las trincheras enemigas en las cercanías de Hoeszollern y al Este de Armentieres.

Entre el canal y la vía férrea de Iprés a Comines no ha habido cambios que señalar.

En el Este de Africa un reconocimiento nuestro en la colina de Salaita sirvió para comprobar la presencia de reservas alemanas.

Los ingleses perdieron en el combate entablado 172 hombres, de ellos 139 pertenecientes a la brigada sud-africana, que entraba por primera vez en fuego.

La toma de Erzerum.—Nuevos detalles.

De Petrogrado comunican detalles de la toma de Erzerum por los rusos.

A pesar del crudísimo tiempo, las columnas rusas atravesaron la cadena de montañas que protege a Erzerum, habiendo conseguido el 13 de Febrero tomar uno de los fuertes exteriores y volar un depósito de municiones.

Al día siguiente otro fuerte fué tomado y siete más cayeron en la tarde del 15 de Febrero.

También fué vencida la resistencia del fuerte de Deve Boyum, cuyas alturas, formidablemente fortificadas, separan el canal del Araxa del curso del Eufrates y que eran consideradas inexpugnables.

Desde el momento que se forzó el paso del desfiladero, el camino de Erzerum, que se abre en un altozano de ocho kilómetros de extensión, quedaba abierto.

Desde que cayeron los fuertes exteriores la plaza quedaba impenetrable para resistir por sus propios medios. De la primera línea de defensas solo quedaban en poder de los turcos dos fuertes escéntricos, designados con los números 1 y 2, situados al extremo Sur de la ciudad sobre el monte de Palan Tokan. Estos fuertes dominaban un camino que los rusos no tenían necesidad de recorrer. Estaban, por lo tanto, fuera de combate.

A retaguardia, a medio camino próximamente de Erzerum, sobre dos espolones que dominan el camino de Hassan-Kala, se hallaba una nueva línea de defensa en la que había cuatro fuertes. La ciudad misma se hallaba muy fortificada. Al lado del Este había obuses de campaña; al Norte del camino de Hassan-Kala se alzaba el fuerte Medpiché, flanqueado por las dos cunetas Aziziz, y al Sur el reducto de Akholi. La pérdida de las líneas exteriores había puesto a estas defensas bajo el fuego de los rusos. Era imposible que pudiesen defenderse.

Comunicado austriaco
De Viena transmiten el siguiente parte oficial:

Frente ruso.—Durante la noche última el enemigo cañoneó nuestras posiciones a lo largo del Strypa.

En el frente italiano fueron rechazados los ataques enemigos contra nuestras posiciones del monte San Mihel.

Un aeroplano italiano fué derribado por uno austriaco de caza, cayendo en el puerto exterior de Pola y siendo apresado el oficial y el piloto que lo tripulaban.

En el frente Sudeste no ha ocurrido novedad.

Acción Terapéutica de la Traumodermina en la Calvicie

Cuando la caída del pelo se inicia en puntos aislados, es ello señal evidente de que se trata de una enfermedad parasitaria y a la cual debe atajarse acto seguido, localizándola primero y luego matando en el mismo el MICROBIO causa de la CALVICIE, lo que se logra procediendo a aplicar la TRAUMODERMINA como se explica en folleto. Otra clase muy frecuente de calvicie es la PELADA (ALOPECIA AREATA), que consiste en una depilación masiva en áreas generalmente redondeadas y sin lesión aparente de la superficie cutánea; esta enfermedad es casi universal; relativamente rara en la clase pobre, ataca sobre todo a las clases ACOMODADAS E INTELLECTUALES. El sexo femenino la padece con más frecuencia en los primeros años de la vida; después de los veinte años son los hombres los que pagan mayor tributo a esta enfermedad. Obsérvesela con frecuencia en los sujetos anémicos o nerviosos y en los avariáticos. El cansancio, las emociones, los traumáticos y las enfermedades infecciosas (FIEBRE TIFÓIDEA, SARAMPION, ERISPELA, GRIPPE, TUBERCULOSIS, BLENORRAGIA, etc.) provocan o sostienen su evolución. La pelada se cura en muy breve tiempo haciendo uso de la TRAUMODERMINA. Se remitirá folleto/explicativo ilustrado a todo el que lo solicite.

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS, DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

Sueño

Resuelto ya el problema de dormir tranquilamente cuando se quiera y sin inconveniente alguno, no debe faltar en ninguna casa ni en viaje un frasco de ELIXIR VERONAL, el doctor BUSTAMANTE, que se conserva inalterado en todos los climas.—Precio, cuatro pesetas.

Farmacias y Droguerías



ARTEMISIA Reina de Caria

y maravillosa belleza de su tiempo, usaba todos los días productos para suavizar, blanquear y vigorizar la piel. Estos productos forman hoy la base científica de la

CREMA CALBER y JABON CALBER

Lo que hacía la Reina de Caria entonces, Vd. puede hacerlo hoy con la CREMA CALBER y el JABON CALBER, combinaciones modernas de los ingredientes que ella usaba. Los dos juntos, forman la mayor ayuda para la belleza de la piel, y en el mundo no tienen sustituto. La CREMA CALBER, no tiene aceites ni grasas que hacen salir bello alguno, como otras cremas y el JABON es purísimo, sin álcali.

De venta en Santander: Señores Pérez del Molino y Compañía y señores Villafranca y Calvo.

1916 AUTOMOVILES

Aquila Italiana

Torpedos modelo 1916 K 12 H P completamente equipados con ruedas metálicas

PESETAS 9.000

Agente general: A. CORCHO.-Santander

Se vende en Hoz de Anero, junto a la Estación, una casa compuesta de planta baja y tres pisos con terreno dedicado en parte a árboles frutales. Más datos en esta Redacción.

TURBINA

Se vende una turbina «Hercules» fabrica ción francesa de Singrun Freres n.º 25 para saltos de 3 a 6 metros de altura, produciendo de 25 a 70 H. P. con 150 a 300 revoluciones, dispuesta para ser montada en pozo, con cuadro de viguetas y placa de asiento. Dirigirse a Ramón Laforet, ingeniero. Urzáiz, 30, Vigo.

V. URBINA

Callista de la Real Casa con ejercicio. Opera a domicilio de ocho a una y en su gabinete de dos a cinco.—Velasco número 11, 4.º.—Teléfono 419.

V. URBINA (hijo)

Profesor de masaje.—Los avisos Velasco, 1.º.—Teléfono 419.

Sal de Torre vieja

Está descargando un cargamento de todas marcas el vapor «Cullera».—Para pedidos: Fernando Torcida y Mier (S. en C.)

Alejandro Maté

VETERINARIO
Calle de Burgos, 19; Teléfono 712
Paga la lana de 175 a 340 pesetas el kilo.

MASAJISTA Y CALLISTA

Gabinetes para Massage y especialidades de los platos.
Manuel Martínez
SAN FRANCISCO, 1, PRAL.
Avisos a domicilio.—Teléfono 568

Se vende hierba puesta estacion Caldas, 75 pesetas tonelada. Dirigirse a don Ramón G. del Corral, en Santander.

Alemán, inglés y francés

Profesores de la respectiva nacionalidad. Colegio del Niño Jesús. Lope de Vega, 2

Se desea

adquirir en alquiler pequeño local para oficina en planta baja o entresuelo y en sitio céntrico. Informarán en esta Administración.

COLEGIO-ACADEMIA DE MATA

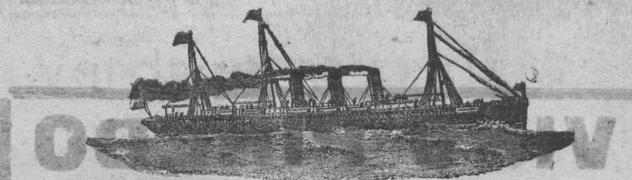
SANTA CLARA, 9 y 11
Edificio construido expresamente para la enseñanza, contiguo al Instituto General y Técnico.

Primera enseñanza gradual.—Bachillerato.—Comercio.—Industrias.—Magisterio.—Náutica.—Carreras especiales cortas.—Preparatorio de Facultades.—Preparación especial para el ingreso en las Academias militares y Escuelas de Ingenieros civiles.—Clases de adorno.

Salones de estudio rigurosamente vigilados.
Clases especiales compatibles con las de los Centros oficiales.
Los alumnos oficiales son acompañados a los Centros respectivos y vigilada su entrada en las clases.
Internos.—Medio internos.—Externos.
Pidanse reglamentos.

Bodegas Riojanas

Y CAVES ESPAÑOLES
Vinos finos de mesa, blancos y tintos
ALVARO FLOREZ ESTRADA
Muelle, 28 y 29.—Teléfono 44



Vapores correos españoles
DE LA
Compañía Transatlántica

Línea de Cuba y Méjico
Salidas fijas todos los meses, el día 19, a las tres de la tarde.
El día 19 de febrero saldrá de Santander el vapor
Alfonso Doce
En capitán don Cristóbal Morales.
admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz y para Puerto Méjico, con trasbordo en Veracruz.
También admite carga para Mazatlán, por la vía de Tehuantepec.
Precios del pasaje en 3.ª ordinaria:
Para Habana, pesetas 235, 11 de impuestos y 2,50 de gastos de desembarque.
Para Santiago de Cuba, en combinación con el ferrocarril, \$78, 11 de impuestos y 2,50 de gastos de desembarque.
Para Veracruz 250 pesetas y 5 de impuestos.
También admite pasaje de todas clases para Colón, con trasbordo en la Habana a otro vapor de la misma Compañía.
Precio del pasaje en 3.ª ordinaria:
Para Colón: Pesetas 250 y 5 de impuestos.

Línea del Río de la Plata
Salidas fijas de SANTANDER todos los meses el día último.
El día 29 de febrero, a las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor
Cataluña
admitiendo pasajeros de tercera clase (trasbordo en Cádiz el vapor
Reina Victoria Eugenia
de la misma Compañía) con destino a Montevideo y Buenos Aires.
Precios desde Santander a Montevideo y Buenos Aires, DÓCENTAS CINCUENTA Y CINCO PESETAS, INCLUSO IMPUESTOS.

Línea mensual desde el Norte de España
AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
Salidas fijas de Santander todos los meses el día 15.
El día 12 de marzo, a las tres de la tarde, saldrá de este puerto el vapor
León XIII
Su capitán don Francisco Morel,
para Rio Janeiro y Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires.
Adm. de carga y pasajeros de todas clases, siendo el precio de la 3.ª ordinaria CINCUENTA Y CINCO PESETAS, INCLUSO IMPUESTOS.
Para más informes dirigirse a los consignatarios en Santander, señores C. de Angel Pérez y Compañía.—Muelle, 36. Teléfono número 28.

Servicios de la Compañía Transatlántica

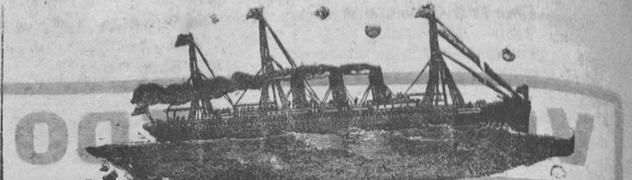
LÍNEA DE BUENOS AIRES
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 8 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 2.
LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO
Servicio mensual, saliendo de Cádiz el día 21, de Barcelona el 26, de Málaga el 29 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico, regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.
LÍNEA DE CUBA MEJICO
Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Cádiz el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz al 25, y de Habana el 28 de cada mes, para Coruña y Santander.
LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 12 de Gijón y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Panamá, Curacao, Puerto Cabello, y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Guayana, Guayana, Trinidad y puertos del Pacífico.
LÍNEA DE FILIPINAS
Trece viajes anuales, arriando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes, a sea: 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ho-Ilo, y Manila. Salidas de Manila cada cinco martes, a sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por intermedios de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.
LÍNEA DE FERNANDO PÓO
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.
Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de las islas de las Azores en el viaje de ida.

LÍNEA BRASIL-PLATA
Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 12, de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 18 y de Cádiz el 19, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.
Fatos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.
También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas irregulares.
Para más informes en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Muelle, 36. Teléfono número 28.

Sociedad Hullera Española
BARCELONA
CARBONES DE LAS MINAS DE ALLER (ASTURIAS)
Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Madrid del Campo a Zamora y Orense a Vigo de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenal del Estado, Compañía Transatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declaradas similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.
Carbón de vapor.—Menudo para fogatas.—Aglomerados.—Kai para usos metalúrgicos y domésticos.
Réganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española
Felvelo, 3 bis, Barcelona, o a sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete, Alfonso XII, 18.—SANTANDER, señores de Angel Pérez y Compañía.—Lisboa y Avilés, agentes de la "Sociedad Hullera Española".—Valencia, don Rafael Moral.
Para otros informes y precios, dirigirse a las oficinas de la
SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA

MÁS PRONTO Y MEJOR
que cualquiera otro remedio
LAS PASTILLAS VALDA
ANTISÉPTICAS, BALSÁMICAS,
ESTIMULANTES Y TÓNICAS
preservan los Bronquios y los Pulmones de los peligros del frío, de la humedad, del Polvo, de los Microbios, de los inconvenientes del aire viciado o insuficiente;
curan los constipados de pecho y de cabeza, los Males de garganta, las Laringitis recientes e inveteradas, las Bronquitis agudas o crónicas, el Grippe, la Influenza, el Asma, el Enfisema, etc.
fortifican, tonifican el Pecho, activan y facilitan las funciones respiratorias.
Tanto para PRESERVAROS como para CURAROS acostumbraros a hacer uso de las
PASTILLAS VALDA
En casa, en el colegio, en el despacho, en el taller en todas partes, tened a mano
Una Caja de PASTILLAS VALDA
Procuradlas en seguida pero rehusad sin miramientos, las pastillas que se os ofrecen al detal y por unos pocos céntimos, pues son siempre burdas imitaciones.
No estaréis jamás seguros de poseer Las Verdaderas PASTILLAS VALDA si no las comprareis en CAJAS de 25 y 50 con el nombre VALDA en la tapa
Solo las Verdaderas tienen EFICACIA



Vapores Correos Franceses

Viajes los más rápidos y directos
PARA
HABANA Y VERACRUZ
LA NAVARRE
PARA COLÓN Y ESCALAS
Niágara
El día 2 de marzo de 1916
A bordo de todos los trasatlánticos de esta Compañía se habilita el español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan radiofónos y aparatos de radio.
Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a los señores VIAL ALBA, S. de A., calle de San Mateo, 15.—Teléfono núm. 55.



FUERZA VIGOR Y JUVENTUD EL ELIXIR CALLOL
GUSTO AGRADABLE EFECTO RÁPIDO
Fórmula Aprobada en 1897 por la REAL ACADEMIA DE MEDICINA para combatir la NEURASTENIA, ANEMIA y DEBILIDAD GENERAL. Acelera Convalecencias. Venta farm. y drog. Aumenta el Apetito.
Pídanse prospectos a Callool-Barcelona

LA ATALAYA
DIARIO DE LA MAÑANA
REDACCION San Francisco, 23 Teléfono 138
ADMINISTRACION Puerta la Sierra, 7 Teléfono 118

TARIFA DE PRECIOS

ENCUENAS DE DEFUNCIÓN	
En 1.ª plana a una columna...	15
En 2.ª plana a una columna...	10
En 3.ª plana a una columna...	5
En 4.ª plana a una columna...	3
En 5.ª plana a una columna...	2
En 6.ª plana a una columna...	1
En 7.ª plana a una columna...	0,50
En 8.ª plana a una columna...	0,30
En 9.ª plana a una columna...	0,20
En 10.ª plana a una columna...	0,15
En 11.ª plana a una columna...	0,10
En 12.ª plana a una columna...	0,05
En 13.ª plana a una columna...	0,03
En 14.ª plana a una columna...	0,02
En 15.ª plana a una columna...	0,01

Facturas, Sobres, Tarjetas, Cheques, Cartas, Recordatorios de gran lujo, Revistas, Obras científicas y literarias, Pólicios, Esquelas de defunción, Catálogos, Memorias, etc.

Memorias, Invenarios, Programas y Carteles para espectáculos, etc. o varias tintas, Talonarios, Periódicos, Memorandos, Estatutos, Menús, etc.

Se hace toda clase de trabajos concernientes al ramo

Almanaque Bailly-Baillière
ENCICLOPEDIA POPULAR
LISTADO PARA 1916
Precio 1,50 pesetas
Se vende en todas las librerías y papeterías.
Se hace toda clase de trabajos concernientes al ramo

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D. FRANCK
PURGATIVOS, DEPURATIVOS, ANTISÉPTICOS
ESTREÑIMIENTO
EN TODAS LAS FARMACIAS

Afinación y reparación de pianos y demás aparatos musicales.
Se alquila un gabinete inmejorable, con sol y con vistas a la bahía, calle Génova, bien ventilado, precio módico.
Informarán en esta Administración.
KRAMER Y CA., 15, bajo

Servicio de trenes
SANTANDER-MADRID
Rápido.—Salida de Santander a las 6:50 para llegar a Madrid a las 21:45.
Salida de Madrid a las 8:45 para llegar a Santander a las 20:14.
Estos trenes saldrán de Santander los lunes, miércoles y viernes, y de Madrid los martes, jueves y sábados.
Correos.—Salida de Santander a las 7:27 para llegar a Madrid a las 8:10.
Salida de Madrid a las 17:30 para llegar a Santander a las 8.
Mixtos.—Salida de Santander a las 7:28 para llegar a Madrid a las 5:58.
Salida de Madrid a las 22:10 para llegar a Santander a las 18:40.
SANTANDER-BARCELONA
Tr. de tranvías.—Salidas de Santander a las 12:38 para llegar a Barcelona a las 14:12.
Salida de Barcelona a las 8 para llegar a Santander a las 16:16.
SANTANDER-BILBAO
Salidas de Santander para Bilbao a las 7, 14:10 y 17:20.
Salidas de Bilbao para Santander, a las 7, 14:10 y 17:05.
De Santander a Gijón, a las 17:45.
De Gijón para Santander a las 8:51.
De Santander al Astillero, Solares y Morgones, a las 7, 8, 10:10, 12:15, 15:25 y 19:35.
De Morgones a Santander, a las 6:35, 8, 9:25, 11:20, 14:14, 16:55 y 18:40.
De Santander al Astillero, a las 6:35 y 18:15.
Del Astillero a Santander, a las 6:35 y 18:15.
SANTANDER-ORTAZUBERA
Salidas de Santander a las 7:45, 12:15, 14:30 y 18:20.
Llegada a Ortazubera-Alceda a las 10:51, 15:12, 16:27 y 20:17.
Salidas de Ortazubera a las 7:45, 11:16, 13:27 y 18:25.
Llegada a Santander a las 9:55, 12:55 y 17:25.
SANTANDER-LLANES
De Santander Llanes, a las 7:45 (correo), 10:20 y 17:20; para llegar a Llanes a las 11:16, 14:19 y 20:50.
Los dos primeros continúan a Oviedo.
De Llanes a Santander, a las 7:40, 12:58 y 17:20 (correo), para llegar a Santander a las 11:08, 14:13 y 20:06.
Los dos últimos proceden de Oviedo.
SANTANDER-CABEZON DE LA SAL
Salidas de Santander a las 11:45, 14:50 y 19:45; para llegar a Cabezón a las 13:25, 16:36 y 21:02.
Salidas de Cabezón a las 7, 13:40 y 17:05; para llegar a Santander a las 8:46, 15:28 y 18:48.
SANTANDER-TORRELAVEGA
(Jueves y domingos o días de mercado en Torrelavega).
Salida de Santander, a las 7:05, para llegar a Torrelavega a las 8:13.
Salida de Torrelavega a las 11:59, para llegar a Santander a las 12:46.
SERVICIO DE SANTANDER
De Somo para Pedreña y Santander a las 8 y a las 9.
De Santander para Pedreña y Somo a las 12:35 y 18.

Servicio postal
Horas del reparto de correspondencia y servicio de oficina
Reparto a domicilio.—Correo de Madrid, a las 10:30; de Bilbao, a las 12.
Lista.—De 9:30 a 13 y de 16 a 20.
Acertado.—De 10 a 15 y de 18 a 20.
Reclamaciones.—De 10 a 11 mañana.
Valores declarados.—Objetos asegurados y paquetes postales, de 10 a 14.
Certificados.—De 10 a 14 y de 18 a 20.
Circ. Postal.—De 9 a 13. Los paquetes efectúan de 10 a 13. Pueden hacerse los giros por telegrama.
Los servicios de oficina de domingos se hacen en las horas de la mañana y tarde.